



**DECRETO N° 2422**  
**Martes, 16 de diciembre de 2025**

**REF: DECRETO COMPRAS MENORES 071**  
**AL 077**

**VILLA ALEGRE,**

**VISTOS Y CONSIDERANDOS:**

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003 y sus respectivas modificaciones, y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas del 24 de septiembre de 2004, aprobado por Decreto N° 661 del 12 de diciembre del 2024;
2. El artículo 116, Exclusión del Sistema, letra a) que dice: “Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM”, del Reglamento de Compras Públicas.
3. La Sesión de Instalación del Honorable Concejo Municipal, efectuada el 6 de diciembre de 2024, en conformidad a las sentencias de calificación de la elección del Alcalde de la Comuna de Villa Alegre, Don Arturo del Carmen Palma Vilches, de fecha 9 de noviembre del 2024, por el tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Correo de fecha 9 de diciembre 2024 que informa la obligatoriedad de visación de los decretos por parte del Administrador Municipal.
5. Decreto Alcaldicio N°2624 de fecha 25 de septiembre del 2025 que ratifica el Decreto Alcaldicio N°36 del 14 de enero de 2025 y sus modificaciones posteriores, donde indica Delegación el ejercicio de las atribuciones alcaldías, de autorización y firma de los documentos que se indican, tanto de la Municipalidad como de sus servicios traspasados, pudiendo firmar bajo la fórmula “Por orden del Sr. Alcalde”.
6. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

**DECRETO EXENTO:**

1. **EMÍTASE** Orden de Compra más abajo señalada, conforme a lo estipulado en el artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) “Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM”, del Reglamento de Compras Públicas.

a) N° de OC	:	071
Proveedor	:	EMILIA CANCINO VELOSO
RUT	:	[REDACTED]
Requerimiento	:	MATERIAL DE LIBRERIA PROGRAMA VIDA SANA
Fecha Solicitud	:	03/11/2025
Valor	:	\$204.989.-.-
Imputación Presupuestaria	:	MATERIALES DE OFICINA
Cuenta	:	2152204001

b) N° de OC	:	072
Proveedor	:	SOC. CONSTRUCTORA PRESTADORA DE SERVICIOS E INMOBILIARIA LOBOS Y LOBOS LTDA
RUT	:	77.355.393-9



Requerimiento	:	RECAMBIO TABLERO ELECTRICO CECOSF
Fecha Solicitud	:	11/11/2025
Valor	:	\$203.796.-
Imputación	:	OTROS
Presupuestaria	:	
Cuenta	:	2152206999
c) N° de OC	:	073
Proveedor	:	JONATHAN EDUARDO DOLL LARENAS
RUT	:	[REDACTED]
Requerimiento	:	ACTIVIDAD RECREATIVA PROGRAMA PROMOCION
Fecha Solicitud	:	12/11/2025
Valor	:	\$205.275.-
Imputación	:	PROMOCION DE LA SALUD
Presupuestaria	:	
Cuenta	:	2140597
d) N° de OC	:	074
Proveedor	:	DIVERSION Y ESPARCIMIENTO IRMA CUELLAR QUEZADA E.I.R.L
RUT	:	76.922.054-2
Requerimiento	:	COLACIONES PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD
Fecha Solicitud	:	12/11/2025
Valor	:	\$124.950.-
Imputación	:	PROMOCION DE LA SALUD
Presupuestaria	:	
Cuenta	:	2140597
e) N° de OC	:	075
Proveedor	:	DIVERSION Y ESPARCIMIENTO IRMA CUELLAR QUEZADA E.I.R.L
RUT	:	76.922.054-1
Requerimiento	:	COLACIONES SALUDABLES CONVENIO CECOSF
Fecha Solicitud	:	14/11/2025
Valor	:	\$84.724.-
Imputación	:	PARA PERSONAS
Presupuestaria	:	
Cuenta	:	2152201001
f) N° de OC	:	076
Proveedor	:	EMILIA CANCINO VELOSO
RUT	:	[REDACTED]
Requerimiento	:	INSUMOS PROGRAMAS MAS



ADULTOS MAYORES

Fecha Solicitud	:	18/11/2025
Valor	:	\$142.416.-
Imputación	:	OTROS
Presupuestaria	:	
Cuenta	:	2152204999

g) N° de OC	:	077
Proveedor	:	MARTA CARRASCO LARA
RUT	:	[REDACTED]
Requerimiento	:	MATERIALES DE LIBRERIA PROGRAMA VIDA SANA
Fecha Solicitud	:	19/11/2025
Valor	:	\$46.172.-
Imputación	:	MATERIALES DE OFICINA
Presupuestaria	:	
Cuenta	:	2152204001

**CLAUDIA VERONICA BERRIOS NILO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES**  
**DIRECTOR DE SECPLAN**  
**"Por Orden del Sr. Alcalde"**